



Expte. N° 03-0⁰⁴00617

RESOLUCION HCD N° 197/2006.-

VISTO

La solicitud del Dr. Esteban ANOARDO de renovar el Centro de Transferencia "Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Sistemas Magnéticos y Electromagnéticos", y además la de incorporar nuevos integrantes, dirigido por el mencionado;

CONSIDERANDO

que se ha cumplimentado la reglamentación vigente, Res. HCS N° 491/96 y Ord. HCD N° 2/2006, con su Anexo I;

Que existe el acuerdo de la Secretaria de Extensión de Fa.M.A.F., Dra. Patricia Levstein;

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Renovar por el término de dos años el Centro de Transferencia "Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Sistemas Magnéticos y Electromagnéticos", bajo la dirección de su responsable Dr. Esteban ANOARDO.

ARTÍCULO 2°: Dejar constancia de la obligación del Centro de Transferencia de cumplimentar con los informes exigidos por la reglamentación vigente, conforme a los plazos, formas y términos establecidos por la misma.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

gl


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.